

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Informe sobre el examen de los
estados financieros consolidados

Año terminado al
31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Guayaquil, Ecuador

Opinión calificada:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **UVALDA S.A. Y Subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de **UVALDA S.A.** con base a lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.
2. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en "Base para opinión calificada", los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de **UVALDA S.A. Y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Base para opinión calificada:

3. Las Compañías Promoniom S.A. y Lugompro S.A. mantienen una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones por US\$89,172, la naturaleza de esta cuenta es transitoria, y durante el ejercicio económico 2015 no se ha capitalizado. La NIC 32 no considera la cuenta aportes para futuras capitalizaciones como instrumento de patrimonio por lo que considerando el origen de la cuenta, el saldo de la misma debe registrarse como un pasivo.

Negocio en marcha:

4. Al 31 de diciembre de 2015, Uvalda S.A. ni las Subsidiarias han generado ingresos por las operaciones establecidas en su objeto social. Al cierre de los estados financieros, las Compañías mantienen propiedades que esperan obtener beneficios futuros. Este asunto genera dudas que las compañías pueda continuar como un negocio en marcha.

PBX +593-4 2367833 - 2361219 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Rios, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel+593-2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Otros asuntos:

5. Las Compañías que a continuación se detallan no fueron sujeto a auditoría externa, por cuanto sus activos del año 2015 no alcanzaron el mínimo requerido, y no generaron ingresos. A continuación el detalle:

<u>Nombre de la compañía</u>	<u>Total de activos (US\$)</u>	<u>%</u>
Promoniom S.A.	54,472	0.054%
Lugompro S.A.	38,531	0.038%
Gran Cacao S.A. Grancao	1,794	0.002%

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
7. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros:

8. La Administración de **UVALDA S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **UVALDA S.A. y Subsidiarias** para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de **UVALDA S.A. y Subsidiarias**.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 12.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **UVALDA S.A. y Subsidiarias**.
 - 12.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 12.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de **UVALDA S.A. y Subsidiarias** para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que **UVALDA S.A. y Subsidiarias** no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 12.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración de **UVALDA S.A. y Subsidiarias**, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueran identificadas durante nuestra auditoría.
14. También le hemos proporcionado a la Administración de **UVALDA S.A. y Subsidiarias** una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

15. De los asuntos comunicados a la Administración de **UVALDA S.A. y Subsidiarias**, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PKF & Co,

28 de abril de 2017
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIASESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERAAL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en USDólares)

ACTIVOS**ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota D)	152,465
Cuentas y documentos por cobrar (Nota E)	623,343
Derechos fiduciarios (Nota F)	3,721,382
Activos por impuestos corrientes	4,252
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,501,442

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedades y equipos (Nota G)	121,895
Otros activos	19,842
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	141,737

TOTAL ACTIVOS	4,643,179
----------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES:**

Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras (Nota H)	66,667
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	3,852,258
Obligaciones con terceros	14,608
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,933,533

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones con instituciones financieras (Nota H)	161,111
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	161,111

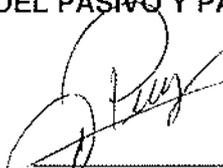
VALOR DE LA INVERSIÓN (Nota J)	(195,032)
---------------------------------------	------------------

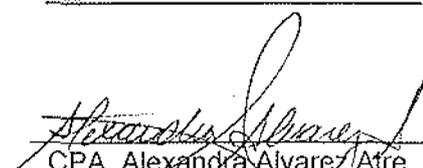
INTERÉS MINORITARIO (Nota K)	1
-------------------------------------	----------

PATRIMONIO (Nota L)

Capital social	800
Reserva legal	400
Resultados acumulados	742,366
TOTAL PATRIMONIO	743,566

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	4,643,179
--------------------------------------	------------------


 Sr. Diego Pérez Sala
 Gerente General


 CPA. Alexandra Alvarez Afre
 Contadora General

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIASESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALESAÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en USDólares)

INGRESOS:

Otros ingresos	8,089
	<u>8,089</u>

EGRESOS:

Gastos operacionales	42,980
Otros egresos	34,789
	<u>77,769</u>

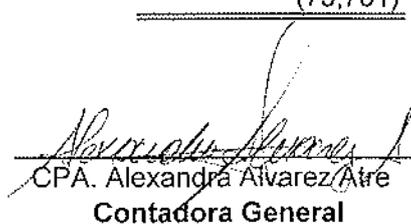
UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(69,680)
--	----------

Impuesto a la Renta (Nota M)	4,081
------------------------------	-------

PÉRDIDA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	<u><u>(73,761)</u></u>
--	------------------------



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



CPA. Alexandra Alvarez Ate
Contadora General

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en USDólares)

Saldo al 31 de diciembre de 2014	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
	800	400	816,127
Pérdida consolidada del ejercicio			(73,761)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	400	742,366



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



CPA. Alejandra Alvarez/Afre
Contadora General

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en USDólares)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	332,090
Otros ingresos	8,089
Efectivo pagado a proveedores	<u>(73,038)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>267,141</u>

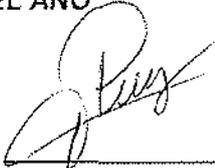
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Obligaciones con instituciones financieras, neto	<u>(266,667)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(266,667)</u>

DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 474

SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 151,991

SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 152,465



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



CPA. Alexandra Alvarez Atre
Contadora General

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIASESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVOAÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en USDólares)

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PÉRDIDA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	(73,761)
--	----------

VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

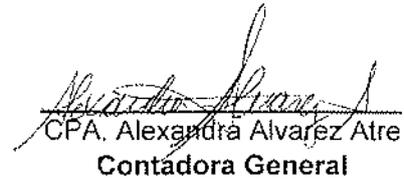
Cuentas y documentos por cobrar	346,449
Otros activos	(19,842)
Cuentas y documentos por pagar	7,995
Obligaciones con terceros	7,102
Otros	(802)
	<u>340,902</u>

EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	<u>267,141</u>
--	----------------



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



CPA. Alexandra Alvarez Atre
Contadora General

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. COMPAÑIAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:

Uvalda S.A. (Controladora): La empresa se constituyó el 5 de marzo de 1997, y se inscribió en el Registro Mercantil el 22 de abril de 1997 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de prendas de vestir en general, y actividades de asesoramiento administrativo. Está considerada como Controladora para efectos de consolidación. A continuación un detalle de sus accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u>	<u>% Participación</u>
Elberton Enterprises Inc.	799	99,875%
Reyes Salvador Samuel	1	0,125%
	<u>800</u>	<u>100%</u>

A su vez **UVALDA S.A.**, es la propietaria de **MOTINPRO S.A.** con una participación del 99,875%, **PROMONIOM S.A.** con una participación del 99,875%, **GRAN CACAO S.A. GRANCAO** con una participación del 99,875%, y **LUGOMPRO S.A.** con una participación 99,875%.

A continuación un resumen de la vida jurídica y actividad principal de las Compañías:

Motinpro S.A. (Subsidiaria): La compañía se creó como resultado de la Escisión de la Compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., según consta de la Escritura Pública autorizada por el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 1 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2012. La actividad principal es el asesoramiento empresarial en materia de gestión.

Promoniom S.A. (Subsidiaria): La compañía se creó como resultado de la Escisión de la Compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., según consta de la Escritura Pública autorizada por el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 1 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2012. La actividad principal es el asesoramiento empresarial en materia de gestión.

Gran Cacao S.A. Grancao (Subsidiaria): Fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de 2013. La actividad principal es la explotación agrícola en todas sus fases.

Lugompro S.A. (Subsidiaria): La compañía se creó como resultado de la Escisión de la Compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., según consta de la Escritura Pública autorizada por el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 1 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2012. La actividad principal es el asesoramiento empresarial en materia de gestión.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros consolidados:

Procedimiento de consolidación: Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades para las Pymes). Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

- El valor en libros de las inversiones comunes se elimina.
- Los saldos y las transacciones entre las Compañías que se consolidan, al igual que las ganancias no realizadas resultantes se eliminan completamente.
- Las pérdidas no realizadas de transacciones entre dichas Compañías también se deben eliminar a menos de que no se pueda recuperar el costo.
- El interés minoritario en la utilidad neta de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación por el período contable, se identifica y se ajusta contra la utilidad del grupo para llegar a la utilidad neta atribuible a la Compañía controladora.
- El interés minoritario en los activos netos de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación se identifican y se presentan en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras: Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Declaración de cumplimiento: La Controladora y Subsidiarias mantienen sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Controladora y Subsidiarias.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:

A continuación mencionamos las políticas contables más importantes que utilizó la Administración en la consolidación:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Reconocimiento inicial: Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Cuentas por cobrar a clientes: Se originan en el giro ordinario del negocio de las Compañías, esto es, por la venta al por mayor y menor de prendas de vestir en general, actividades de asesoramiento administrativo, y explotación agrícola en todas sus fases. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

Cuentas por pagar a proveedores: Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Derechos fiduciarios: Son el conjunto de derechos que se originan de la adquisición de derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Admi-bienes.

Propiedades y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que alargan la vida útil del activo, se capitalizan. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Oficinas	20
Generador eléctrico	10

Inversiones en asociadas: Se contabilizan al costo de adquisición y se ajustan aplicando el método del Valor Patrimonial Proporcional. Cualquier plusvalía generada, se ajusta anualmente aplicando los principios de deterioro.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Se originan por la venta al por mayor y menor de prendas de vestir en general, actividades de asesoramiento administrativo, y explotación agrícola en todas sus fases. Se reconocen en resultados cuando se emite la factura. El método de contabilización es el devengado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición del impuesto diferido con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, la gerencia de UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS**D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2015:

Caja		800
Bancos	(1)	<u>151,665</u>
		<u>152,465</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes cuentas corrientes:

Banco Bolivariano C.A. (Panamá)	148,544
Banco Bolivariano C.A. (locales)	<u>3,121</u>
	<u>151,665</u>

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2015:

Compañías no relacionadas	(1)	266,760
Cuentas relacionadas (Nota N)		2,506
Otras	(2)	<u>354,077</u>
		<u>623,343</u>

(1) Corresponde a US\$64,333 por cobrar a Valango S.A., US\$77,427 a Consorcio Quito Limpio y US\$125,000 a Edificadora María Rosa por préstamos otorgados que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

(2) Corresponde a obligaciones con terceros, estos no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

F. DERECHOS FIDUCIARIOS:

Corresponde a cesión de derechos fiduciarios. A continuación el detalle:

Fecha de constitución : 21 de noviembre de 2013

Fideicomiso : Mercantil Admi-bienes

Objeto : Que la fiduciaria en su calidad de representante, administre los bienes fideicomitidos

Cedente : Trapecio Compañía de Construcciones TRAPCON Cía. Ltda.

Fiduciaria : Zion Administradora de fondos y fideicomisos S.A.

Cesionaria : Motinpro S.A.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS**G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Oficinas	113,778	(1)	113,778
Generador eléctrico	12,251		12,251
	126,029		126,029
Depreciación acumulada	(4,134)		(4,134)
	<u>121,895</u>		<u>121,895</u>

(1) Corresponden a 5 oficinas registrados al valor comercial.

H. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Entidad Financiera	Fecha de		Tasa %	Saldo al 31/12/2015
	Emisión	Vencimiento		
Banco Bolivariano C.A.	13/02/2014	08/13/2018	9.09	227,778
				277,778
(-) Porción corriente				66,667
Total pasivo a largo plazo				<u>161,111</u>

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

A continuación un detalle al 31 de diciembre de 2015:

Compañía no relacionada	(1)	3,843,589
Impuestos y retenciones		4,088
Otras cuentas por pagar		4,581
		<u>3,852,258</u>

(1) Corresponde a Trapecio Compañía de Construcciones TRAPCON Cía. Ltda., principalmente por la cesión de cesión de derechos fiduciarios.

J. VALOR DE LA INVERSIÓN:

Corresponde al efecto en la valoración de las inversiones de instrumentos de patrimonio y el patrimonio de las Subsidiarias.

K. INTERÉS MINORITARIO:

Corresponde a la porción del patrimonio de la subsidiaria Gran Cacao S.A. Grancaño, que es atribuible a accionista ajeno a la compañía controladora en el 0,125%.

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representa el capital social de la empresa cabeza de grupo de las compañías relacionadas sujetas a consolidación.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, las Compañías deben transferir un porcentaje de su ganancia líquida anual a la reserva legal (10% para Sociedades Anónimas, 5% para Compañías Limitadas) hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado en Sociedades Anónimas y 20% en las Compañías Limitadas. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS**L. PATRIMONIO:** (Continuación)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre de 2015, Uvalda S.A. originó US\$4,081 por concepto de impuesto a la renta, las subsidiarias no generaron impuesto a la renta. La Compañías no mantienen empleados en nómina, por lo que no distribuye el 15% de sus utilidades.

N. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Cuentas relacionadas:

Samuel Reyes Salvador	6
Elberton Enterprises INC.	2,500
	<u>2,506</u>

O. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de **UVALDA S.A. Y SUBSIDIARIAS**, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.